

# Informe de Actividades 2016

**DDHH**

E L E M E N T A

## Desarrollo Institucional

Durante 2016 consolidamos una estructura dentro de la organización conformada por una Dirección Ejecutiva, una coordinación jurídica y una coordinación administrativa. Los proyectos desarrollados este año nos permitieron contar con tres abogadas junior y fortalecer nuestro Programa de Pasantías. Asimismo, fortalecimos nuestros procesos internos contables y administrativos. Este año nuestros proyectos se concentraron en su mayoría en Colombia con el propósito de delinear nuestra área de acción, alianzas y contribuciones bajo la coyuntura de la firma del Acuerdo de Paz y los retos dentro del escenario del postacuerdo.



# Proyectos:



## Política de Drogas y Derechos Humanos:

Para la estrategia de 2016, propusimos impulsar y fortalecer en esta área de acción nuestras investigaciones y procesos de incidencia sobre los efectos de la guerra contra las drogas en Colombia, así como aportar a la construcción de escenarios jurídicos viables y acompañamiento a movimientos sociales para transitar hacia una política de drogas respetuosa de los derechos de las personas. Este año desarrollamos los siguientes proyectos y actividades:

### **Viabilidad jurídica para instalar salas de uso supervisado de drogas en Colombia:**

 *Open Society Foundations*

Desarrollamos una investigación a partir de entrevistas con personas expertas, la normativa nacional e internacional, las políticas públicas existentes y el cruce con las obligaciones del Estado colombiano en materia de derechos humanos, para analizar las posibilidades jurídicas y políticas, así como para proponer la instalación de salas de uso supervisado de drogas en Colombia. Esta investigación busca contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas de reducción de daños en el país bajo una perspectiva de derechos humanos y salud pública.

### **Conformación de la coalición Acciones Para el Cambio en Colombia**

A partir de este año fortalecimos alianzas de colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil en materia de política de drogas. La incorporación de la temática en el Acuerdo de Paz y la celebración de la UNGASS 2016 en Naciones Unidas, dio paso a la conformación de una coalición nacional para impulsar un cambio en la política de drogas en el país. Desde Elementa nos sumamos a esta coalición conformada por diversas organizaciones como Dejusticia, Acción Técnica Social (ATS), Observatorio Cultivos y Cultivadores Declarados Ilícitos (OCCDI Global), Humanas, FES-Colombia, entre otras.



## **Informe Sombra al Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) sobre política de drogas en Colombia**

Una de las primeras colaboraciones de la coalición fue la construcción de un Informe Sombra para el Comité DESC en el marco del examen por país a Colombia. El objetivo del informe fue evidenciar el impacto de la política de drogas vigente en los DESC e incidir en reformas necesarias para alinear la política nacional en materia de drogas con las posiciones defendidas a nivel internacional, priorizando las obligaciones en derechos humanos, el desarrollo integral en los territorios y la construcción de paz. Elementa fue la encargada de coordinar el informe y realizar la estrategia de incidencia.



## **Capacitación del equipo en materia de política de drogas**

Por segundo año consecutivo, tres de nuestras abogadas acudieron a la segunda edición del Diplomado en Política de Drogas, Salud y Derechos Humanos organizado por el CIDE a fin de continuar con el proceso de especialización del equipo.



# Verdad, Justicia y Reparación

Este año abrimos una nueva área de acción para cumplir con nuestra misión y visión. Consideramos que ante la coyuntura actual en Colombia es fundamental impulsar estrategias para garantizar los principios de verdad, justicia y reparación en favor de las víctimas y la sociedad. En ese sentido, arrancamos proyectos de investigación, formación para instituciones y acompañamiento a comunidades en la materia. Nuestro objetivo con esta área es apostar por la construcción de herramientas de política pública y estrategias que aporten a la garantía de las libertades, a la construcción de memorias y a la reparación integral a favor de quienes han visto vulnerados sus derechos.



## **“Trayectoria Institucional de los DDHH en Colombia. Retos para Tiempos de Paz”**

De cara a la implementación del Acuerdo de Paz, realizamos un análisis descriptivo del esquema institucional vigente del Estado colombiano encargado de proteger, garantizar y cumplir los derechos humanos en Colombia, esto con el objetivo de contribuir a las discusiones sobre capacidad y transformación institucional en el escenario del postacuerdo.



El lanzamiento del estudio se realizó en septiembre de 2016 en el Hotel Tequendama de Bogotá y contó con la participación de Paula Gaviria, Consejera Presidencial para los Derechos Humanos; Juana Acosta, Directora del Programa de Derechos de la Universidad Javeriana; Guillermo Fernández Maldonado, Representante Alterno de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Colombia y Joshua Goodman de Associated Press.

La realización de este proyecto fue gracias al apoyo del Programa para América Latina y el Caribe del Carter Center.

## **Reparar para Seguir**

 *Este proyecto se realizó a partir de una convocatoria abierta realizada por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) y el financiamiento de USAID, Colombia.*

Este proyecto se construyó bajo el objetivo de fortalecer cuatro iniciativas de reparación colectiva a lo largo del país a través del diseño de estrategias de abogacía encaminadas a dinamizar los procesos colectivos en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011. La primera etapa del proyecto consistió en la sistematización y priorización de cuatro casos de reparación colectiva ubicados en las zonas de Caribe, Tolima, Buenaventura y Meta-Guaviare. Posteriormente, el proyecto se centró en el diseño, discusión y divulgación con las comunidades de las estrategias para cada caso. Asimismo, se brindaron herramientas a los sujetos colectivos para la superación de barreras jurídicas, procedimentales y/o políticas que enfrentan durante la ruta. Finalmente se construyó un informe con las principales barreras de la implementación de la política con base en los hallazgos de la investigación realizada.

## **“Construcción de Batería de Indicadores para la Medición de la Implementación de la Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos”**

 *Programa para América Latina y el Caribe del Carter Center.*

En alianza con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, hacemos parte del proyecto “Construcción de Batería de Indicadores para la Medición de la Implementación de la Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos”. Nuestra participación se concentró en dos derechos claves de la estrategia: derecho a la justicia y derecho al medio ambiente sano. Durante este primer año del proyecto construimos un marco conceptual de cada uno de los derechos para posteriormente crear los atributos que hacen parte de cada derecho. Luego nos encargamos de sacar los indicadores que medirán cada atributo con el objetivo de poder medir, en su totalidad, el goce efectivo del derecho.

Adicionalmente, para la construcción de estos pasos se partió del marco de referencia, dado por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, que busca que los derechos se midan desde las vulneraciones, los riesgos de que el derecho sea más vulnerado y las capacidades del Estado para lograr un mayor goce efectivo de los mismos. Este proyecto tendrá una segunda fase a desarrollarse durante 2017 y el primer semestre de 2018.

## Mujeres y Justicia:

Este año materializamos nuestro proyecto Mujeres y Justicia el cual tiene como propósito monitorear y estudiar las decisiones judiciales que se emiten en Cortes nacionales e internacionales y construir intervenciones ante las mismas con el fin de brindar argumentos creativos para aportar en el avance del entendimiento de las violencias que sufrimos las mujeres y el análisis sobre el nivel de cumplimiento de los deberes de prevención, investigación y reparación.

### **1** *Coordinación de publicación: Arquitectura de la relación entre la prohibición de la tortura y el enfoque de género en el Sistema Interamericano.*



*Unidad de Género de la SCJN.*

En alianza con la Unidad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México iniciamos la coordinación de un estudio de sentencias de la Corte IDH, con la participación de autores y autoras de diversos países de la región, que tiene como objetivo realizar un análisis académico de las sentencias de la Corte IDH sobre el estándar de prueba que tiene lugar en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en casos donde la víctima es una mujer y ha sido víctima de violencia sexual. Desde Elementa además de la coordinación participamos en el análisis de los casos *J. Vs. Perú* y *Espinoza Gonzalés Vs. Perú*.

### **2** *Intervención ante Corte Constitucional de Colombia sobre trabajo sexual y espacio público:*

Desde Elementa intervenimos en el caso de "La Mariposa" frente a la intervención de espacios públicos donde se ejerce trabajo sexual. En nuestro escrito, resaltamos que la interseccionalidad debe ser una herramienta de análisis para el caso y desarrollamos por qué el estigma social y la discriminación de las autoridades bajo la política de recuperación del espacio público vulnera derechos fundamentales.

# Derechos Sexuales y Reproductivos

Este año mantuvimos nuestro trabajo de colaboración y apoyo de Profamilia-Colombia y otras aliadas a lo largo de la región para impulsar la garantía efectiva de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Lo anterior nos permitió llevar a cabo las siguientes investigaciones y actividades:

## **Marco comparado objeción de conciencia en Argentina, Colombia y Uruguay**

Realizamos una consultoría para Profamilia con el fin de analizar y comparar el marco normativo y programático respecto al aborto, los servicios de salud y la objeción de conciencia en Argentina, Colombia y Uruguay. Lo anterior con el fin de identificar las preguntas clave a realizarse para llevar a cabo un sondeo del conocimiento de dichos marcos, por parte de los posibles objetores de conciencia.

## **Ruta para la apropiación de las políticas de salud sexual y reproductiva en los municipios de Colombia**

También para Profamilia desarrollamos una consultoría con el objetivo de fortalecer las capacidades de los tomadores de decisiones, actores clave, organizaciones y la comunidad en general sobre la toma de decisiones y la participación ciudadana para la construcción e implementación políticas públicas y programas de derechos sexuales y derechos reproductivos en el Plan Municipal de Desarrollo de Fundación, Magdalena. De dicho proceso, lanzamos en conjunto la publicación: "Ruta para la apropiación de las políticas de salud sexual y reproductiva en los municipios de Colombia"

## **Alineación de la Agenda 2030, el Consenso de Montevideo y la normativa nacional en materia de derechos sexuales y reproductivos.**

En alianza con Profamilia y el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI) construimos y lanzamos un manual de articulación de compromisos de Desarrollo Sostenible en los derechos sexuales y reproductivos. El contenido del manual incluyó el marco legal colombiano en derechos sexuales y reproductivos y su alineación con las agendas globales y regionales de desarrollo y un análisis sobre la implementación de los mismos en América Latina. Para ello se elaboró, adicionalmente, un mapeo sobre los actores públicos y privados que dentro de sus intereses se encontraba la intersección entre objetivos de desarrollo sostenible y derechos sexuales y reproductivos con el propósito de desarrollar un llamado a la acción a estos actores para la correcta implementación.



## **Seminario: Aprendizajes y reflexiones acerca de las estrategias a favor de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Comparación México-Colombia**

En alianza con Profamilia, el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Externado, el Área de Derechos Sexuales y Reproductivos del CIDE en México y la Mesa por la Vida y las Mujeres y académicas expertas en la materia, organizamos en mayo de 2016 el Seminario: “Aprendizajes y reflexiones acerca de las estrategias a favor del IVE. Comparación México-Colombia”. En dicho evento se desarrollaron mesas sobre los retos en las estrategias de reformas legales. Desde Elementa presentamos nuestro trabajo desarrollado en Magdalena y las consultorías realizadas para Profamilia.

## **Viabilidad jurídica para modelo de reducción de daños en interrupción voluntaria del embarazo en Guatemala**



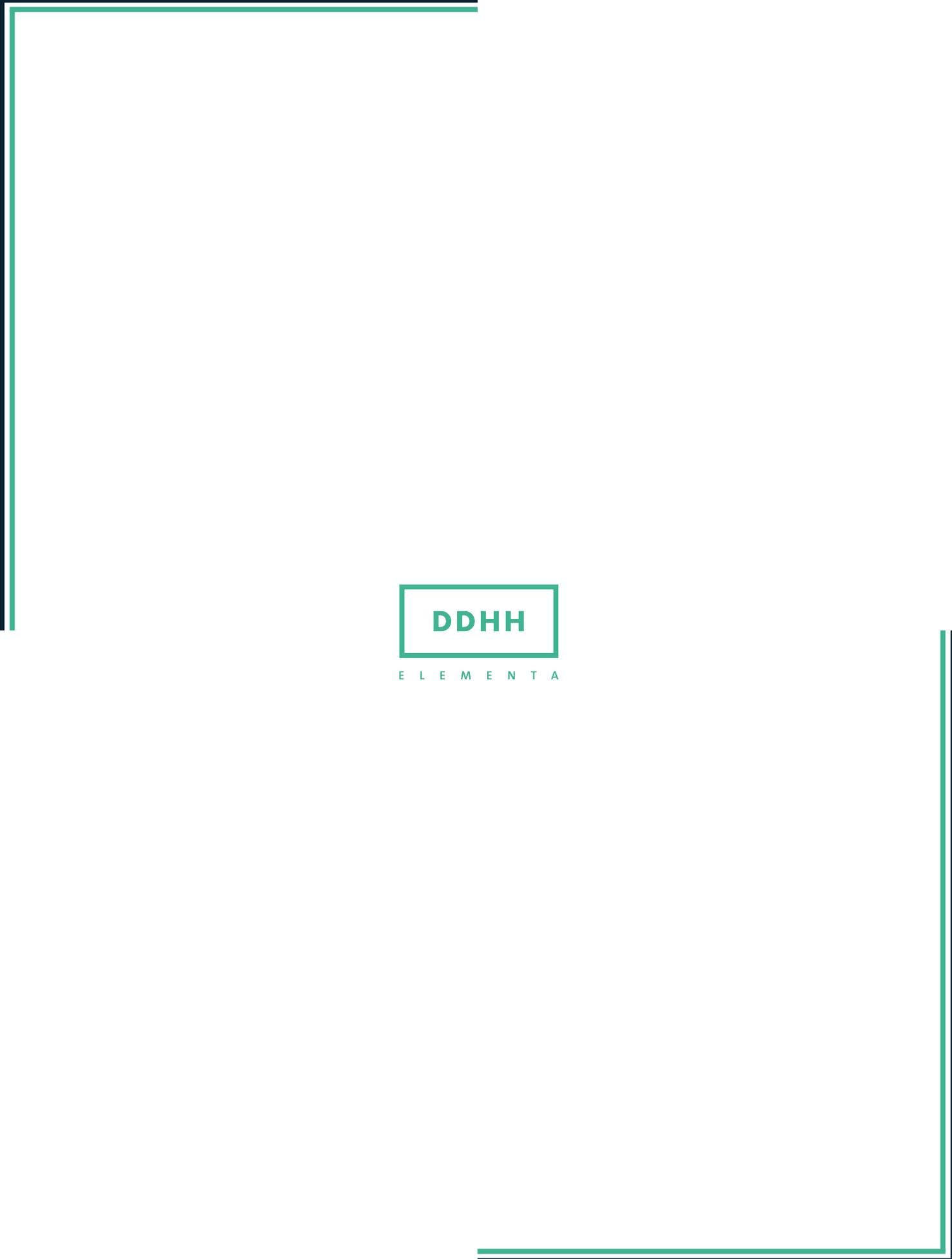
*Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF).*

Este año también aportamos por fuera de nuestra sede en Colombia. Para Guatemala realizamos un estudio del marco normativo nacional e internacional para determinar la viabilidad jurídica para implementar un Modelo de Reducción de Riesgos frente al aborto provocado a efecto de salvaguardar los derechos tanto de las mujeres como del personal médico y de salud. Ello para fomentar la inclusión de una política que garantice la salud reproductiva de las mujeres, bajo una perspectiva de derechos humanos.

## **Manual de reducción de daños y derechos sexuales y reproductivos en línea**

Con el objetivo de aportar a las iniciativas digitales para garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en América Latina y los derechos de las personas facilitadora, construimos un handbook interno de estrategias de reducción de daños e interrupción voluntaria del embarazo. El proyecto también incluyó dos talleres para socializar el manual con facilitadoras en la Ciudad de México.

El proyecto fue realizado gracias a una de las iniciativas internacionales que facilitan la interrupción voluntaria del embarazo, por cuestiones de confidencialidad y seguridad no podemos hacer público en nombre de la misma.



**DDHH**

E L E M E N T A